

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**
**REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)  
 RDC N° 016-C2-2017**

Asunción, 15 de Marzo de 2017

**“Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda”**

<b>1. FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN:</b> USAID	<b>2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN:</b> PRIME COOPERATIVE AGREEMENT #AID-526-A-13-0003	
<b>3. DIRIGIDO A:</b> <b>PERSONAS JURÍDICAS</b> Con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.		
<b>4. FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS</b> <b>Jueves 30 de Marzo de 2017 hasta las 16:00 hs.</b>		
<b>5. PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO A LA CONSULTORÍA</b>  269.280.000 Gs. ( DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL )  Exento de IVA, según ley según Ley 110/92		
<b>6. PLAZO DE EJECUCIÓN</b> 6 Meses		
<b>7. REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS (AMBAS FORMAS INDICADAS)</b>  <b>7.1 EN FORMATO IMPRESO-</b> en 1 Original y 2 Copias, remitir a Oficina de CEAMSO: Dirección: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal. Asunción - Paraguay		<b>7.2 EN FORMATO DIGITAL,</b> , remitir a la Dirección de Correo electrónico: llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com
<b>8. CÓDIGO GEOGRÁFICO DE PROCEDENCIA:</b> 937	<b>9. VALIDEZ DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:</b> MÍNIMO 30 DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha límite de presentación.	
<b>10. TIPO DE CONTRATO:</b> A PRECIO FIJO	<b>11. TÉRMINOS DE PAGOS:</b> Según cronograma , previa aprobaciones de productos/entregables establecidos	
<b>12. CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO,</b> <b>remitir a:</b> llamadoaconcurso@ceamso.org.py/ llamadosceamso@ceamso.org.py <b>HASTA: Martes 21 de Marzo de 2017 - 17:00 hs.</b>	<b>13. RESPUESTAS POR ESCRITO A CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO, se remitirán, VIA CORREO ELECTRÓNICO a oferentes potenciales y se publicarán en la web y redes sociales de CEAMSO a partir del:</b> <b>Jueves 23 de Marzo de 2017 - 17:00 hs.</b>	

**I. ANTECEDENTES y REQUERIMIENTOS**

Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) solicita propuestas técnica y económica de los ítems que se detallan en los Términos de Referencia, en la Sección A. CEAMSO prevé seleccionar un Oferente responsable, que presente las propuestas técnica y económica más solventes y que obtenga el mejor puntaje resultante de las evaluaciones de las propuestas, siempre que cumpla los perfiles técnicos, institucional y de personal propuesto y con las capacidades legales, económicas y técnicas comprobadas, que garanticen la provisión de los servicios solicitados, en el mejor interés de CEAMSO bajo el Programa de Democracia y Gobernabilidad. La evaluación y calificación de las propuestas será por calidad y costo, en tres etapas: 1°) la calidad de la propuesta técnica, y de los CV del personal asignado al equipo técnico, y 2°) la económica. Las dos primeras estarán a cargo de un Comité Técnico de Evaluación,

conformada para el efecto. La 3ª. Etapa está a cargo de la Dirección de Contratos que termina el procedimiento de contratación, según Manuales Operativos de CEAMSO y del PGD. –Sección B. Previo a este proceso se verificarán las documentaciones administrativas, que deberán acompañar la presentación de las propuestas, con el criterio de Cumple/No cumple y es excluyente.

## **II. INSTRUCTIVO GENERAL PARA LOS OFERENTES**

**Lea, atentamente, las instrucciones para tener el mayor cuidado de presentación correcta de su propuesta.**

1. Las informaciones claves de este Llamado están insertas en la Tabla de arriba que antecede a estas informaciones.
2. Podrán participar en este Llamado todos los Oferentes Potenciales que sean PERSONAS JURÍDICAS, domiciliados en la República del Paraguay, legalmente constituidos, sin ninguna limitación para presentar propuestas técnicas y económicas y con la solvencia técnica de garantizar la ejecución los TdRs en tiempo y forma.
3. Los Oferentes potenciales pueden realizar consultas y/o aclaraciones relacionadas a este Llamado, siempre que se reciban hasta las fechas y horas límite para realizar las consultas/aclaraciones. Las respuestas serán enviadas vía mail a los solicitantes y difundidas en la web de CEAMSO, describiendo las consultas realizadas, sin identificar la fuente. Hacer siempre referencia en cualquier comunicación al RDC 016-C2-2017, para identificación del llamado.
4. CEAMSO podrá realizar modificaciones al contenido de estos documentos, si lo considera apropiado, mediante Adendas que serán numeradas, hasta un (1) día antes de la fecha límite de presentación de los CVs y la propuesta económica.
5. Los gastos asociados a la preparación de las propuestas serán de exclusivo financiamiento de los Oferentes Potenciales
6. La redacción de presentación de las propuestas deberá ser en idioma español, como así también toda correspondencia y/o documentos relacionados a este llamado.
7. La moneda de la propuesta económica debe ser expresada en GUARANÍES.
8. Los gastos administrativos no se consideran GASTOS ELEGIBLES.
9. El Oferente seleccionado será adjudicado con un Contrato sujeto a entrega y aprobación de los resultados esperados.
10. Las propuestas deberán remitirse en dos formatos:
  - a. **Formato DIGITAL Vía correo electrónico:** [llamadoaconcursos@ceamso.org.py](mailto:llamadoaconcursos@ceamso.org.py) / [llamadosceamso@gmail.com](mailto:llamadosceamso@gmail.com) con todos los documentos solicitados, escaneados. y
  - b. **Formato IMPRESO:** un original y dos copias impresas a la dirección de las oficinas de CEAMSO: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal – Asunción/Paraguay.
11. Las propuestas, técnica y económica, con los documentos legales administrativos que se envíen después del plazo de tolerancia (20 minutos) al límite de presentación, ya no serán consideradas, salvo que una de las modalidades de presentación (IMPRESOS O DIGITAL) lleguen en tiempo y forma establecidos.
12. Las propuestas estarán organizadas en 3 juegos (1 original y 2 copias), según como se indica en el instructivo de la Sección C Conformación del equipo técnico y preparación de la presentación de las propuestas, de este RDC.
13. Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados o similares dirigidos a CEAMSO, correctamente ordenados y rotulados, identificando el LLAMADO RDC 016-C2-2017 y el nombre del OFERENTE, dirección, teléfono, correo electrónico.
14. CEAMSO se encuentra exenta de IVA según Ley 250/92, para el Programa de Democracia y Gobernabilidad. Acuerdo N° AID-526-A-13-0003. Tarjeta Diplomática N° CD443-3-3248-16
15. CEAMSO tiene la potestad de declarar desierta la convocatoria o dejarla sin efecto, conforme a sus Manuales de Procedimientos, si se dan las condiciones para ello, publicándolo en su página web, redes sociales y otros medios que considere idóneo.
16. En caso de que el Oferente potencial ya haya participado en otros llamados convocados por CEAMSO/PDG y haya presentado sus documentaciones legales administrativas, solicitar una constancia de los documentos que se encuentran en nuestros archivos, para que no haya necesidad de presentarlos nuevamente. Por lo que solo deberá presentar los que necesitan actualización.

### III. CAPACIDADES LEGAL, ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL OFERENTE ELEGIBLE

Los Oferentes deberán ser PERSONAS JURÍDICAS, que demostrarán sus capacidades legal, económica y técnica a través de diferentes documentos administrativos y que acompañarán a la presentación del Oferente. Los documentos se señalan a continuación:

DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	PERSONAS JURÍDICAS
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscritos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos
2.	Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.
3.	Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.
4.	Certificado de cumplimiento tributario actualizado
5.	Anexo 4. Declaración Jurada sobre comportamiento ético
6.	Anexo 5. Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad
7.	Anexo 6. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: - el Cumplimiento de derechos de menores, - la libre disposición de sus bienes y su administración y - la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de los equipos audiovisuales, materiales e insumos necesarios para reuniones, capacitaciones, talleres, u otros tipos de eventos varios.
8.	Anexo 7. Curriculum Institucional.

### IV. REQUISITOS A CUMPLIR POR EL OFERENTE QUE SALGA ADJUDICADO - CUANDO el monto es mayor a 25.001 USD o su equivalente en Guaraníes.

Antes de la firma del Contrato:

1. Presentar su Número DUNS o D-U-N-S (del inglés Data Universal Numbering System o Sistema Universal de Numeración de Datos). Es el Número identificador de una unidad comercial, industrial o de servicio, de reconocimiento mundial, que se asigna a una entidad que solicita su registro en dicho sistema vía internet y se obtiene sin costo alguno.
2. Presentar su inscripción en el Sistema de Gestión de Adjudicación (SAM por sus siglas en inglés). Cualquier información referente a los procedimientos para llevar a cabo la inscripción, lo encontrará en la siguiente página web: [www.sam.gov](http://www.sam.gov) Tanto el registro DUNS y la inscripción en el SAM, son exigencias insertas en el Acuerdo de Cooperación entre CEAMSO Y USAID para el Programa de Democracia y Gobernabilidad. Si no lo tiene, CEAMSO puede apoyar y guiar la realización de estos trámites, a la sola solicitud, vía mail, acordando fecha y hora con la responsable del área. \*\*\* Si el Oferente en consorcio saliera adjudicado, las organizaciones/empresas que la integran deberán tener o gestionar si no lo tienen, el número DUNS y su registro en el SAM.

#### Después de la firma del Contrato.

Luego de la firma del Contrato, en un plazo no mayor a los 15(quince) días, se deberá presentar una Póliza de Cumplimiento de Contrato por el 10 % del total del Contrato, con vigencia de 30 días más a la vigencia del contrato.

**LISTADO DE SECCIONES y ANEXOS**

<b>SECCIÓN A</b>	TÉRMINOS DE REFERENCIA – TdRs
<b>SECCIÓN B</b>	PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
<b>SECCIÓN C</b>	PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONTENIDOS
<b>ANEXO 1</b>	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
<b>ANEXO 2</b>	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
<b>ANEXO 3</b>	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
<b>ANEXO 4</b>	DECLARACIÓN JURADA DE COMPORTAMIENTO ETICO
<b>ANEXO 5</b>	CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE Y CERTIFICACION DE ORIGEN Y NACIONALIDAD
<b>ANEXO 6</b>	DECLARACIÓN JURADA SOBRE POR EL CUAL SE GARANTIZA:- Cumplimiento de derechos de menores, si los tuviera.- De libre disposición de bienes y administración y - Disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de otros recursos varios como materiales, tecnológicos, etc., necesarios para el desarrollo adecuado y óptimo de la consultoría
<b>ANEXO 7</b>	FORMATO DE CURRICULUM INSTITUCIONAL
<b>ANEXO 8</b>	FORMATO DE CURRICULUM VITAE PROFESIONALES
<b>ANEXO 9</b>	NOTA COMPROMISO DE CONSULTORES INDIVIDUALES PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL EQUIPO TÉCNICO. ADJUNTANDO el Certificado de No Ser Funcionario Público. (se gestiona y obtiene en forma inmediata en el siguiente link: <a href="https://www.documentos.gov.py">https://www.documentos.gov.py</a> )

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**

**RDC N° 016-C2-2017**

**“Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda”**

**SECCIÓN A.**

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **I. ANTECEDENTES**

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) es una Organización No Gubernamental, de utilidad pública, reconocida por Personería Jurídica N° 22.367 en Agosto de 1998. Con la constitución de CEAMSO, se busca fortalecer institucionalmente a las entidades y organismos del estado así como generar mecanismos que mejoren su transparencia e integridad, con acciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Paraguay.

En la actualidad, **CEAMSO** gerencia varios programas incluyendo el Programa de Democracia y Gobernabilidad (**PDG**) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (**USAID**). El objetivo de este Programa es contribuir a mejorar la efectividad del gobierno paraguayo en desarrollar su capacidad institucional y de recursos humanos así como consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, estableciendo un camino claro hacia la mayor capacidad de respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas y una base más sólida para la democracia y el estado de derecho.

Para lograr este propósito se trabaja en fortalecer el control interno y los sistemas de **administración en instituciones públicas claves**. El Programa se enfoca en funciones prioritarias como el servicio civil, la gerencia de las finanzas públicas, las instancias de contraloría y auditoría, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la capacidad institucional de CEAMSO, como organismo implementador.

De allí, que el PDG focaliza su apoyo en cuatro (4) objetivos estratégicos o Componentes (**C**), a saber:

1. Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones claves seleccionadas (**C1**).
2. Fortalecer el control interno, la rendición de cuentas, transparencia y las acciones anticorrupción que desarrollan estas instituciones (**C2**).
3. Mejorar el marco legal y las políticas públicas tendientes a mejorar la efectividad del Estado (**C3**).
4. Fortalecer el desarrollo institucional de CEAMSO para sostener los proyectos y sus logros, que permita avanzar hacia la democracia y el buen gobierno en el Paraguay en el futuro (**C4**).

Además de cuatro (4) áreas transversales que orientan el desarrollo de los ejes estratégicos y son: Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), Comunicación, Género y Monitoreo.

En el marco del objetivo 2, se apunta a mejorar la calidad de las instituciones por medio de un sistema de rendición de cuentas interno y externo. Interno, aumentando los niveles de control dentro de las instituciones; externo, por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el involucramiento de la sociedad civil. Busca, por tanto, el fortalecimiento e implementación de mecanismos de control interno efectivo y el aumento de la participación y control ciudadano a través del acceso a los datos abiertos.

Entre las actividades relacionadas a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) a desarrollar como herramientas de apoyo al fortalecimiento de la transparencia, a la lucha contra la corrupción y a promocionar el involucramiento de la sociedad civil se pueden mencionar que se prevé el desarrollo de Programas piloto de acceso a datos abiertos en instituciones seleccionadas.

En este contexto, el PDG ha apoyado al Ministerio de Hacienda para la creación de una herramienta tecnológica que permita publicar información siguiendo estándares de datos abiertos apoyando al cumplimiento de las leyes 5189/2014 y 5282/2014. Siguiendo con las actividades de transparencia, se requiere la contratación de un equipo

técnico que permita diseñar e implementar herramientas que permitan la publicación de datos de la Sub-secretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF). Además, se desea apoyar a la dirección de acceso a la información pública, mediante la publicación de la información más solicitada por la ciudadanía, en formato de datos abiertos.

## II. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la contratación es diseñar y publicar datos en el portal de datos abiertos del Ministerio de Hacienda, como componente tecnológico esencial para fomentar la transparencia en la gestión de un Gobierno Abierto. Las acciones apoyarán a la implementación de las actividades de Rendición de Cuentas de la administración financiera y los esfuerzos de anticorrupción fortalecidos en instituciones públicas claves (Componente 2), según los términos del Programa de Democracia y Gobernabilidad de USAID/Paraguay.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Publicar conjuntos de datos de la SSEAF siguiendo los estándares de datos abiertos.
2. Optimizar la publicación de la información de administración financiera del Ministerio de Hacienda.

Esta consultoría se desarrollará sobre el portal de datos abiertos del Ministerio de Hacienda (<http://datos.hacienda.gov.py>)

## IV. ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos, la consultora realizará las siguientes actividades enunciativas pero no limitadas de otras actividades conducentes a los objetivos esperados:

1. Publicar conjuntos de datos de la SSEAF siguiendo los estándares de datos abiertos.
- 1.1. Importar a la base de datos del SPIR del MH datos de relacionados a los contratos del portal de Datos abiertos de la DNCP. (Planificación, llamados, adjudicaciones, contratos, adendas, catálogo).
- 1.2. Definir nuevos conjuntos de datos de administración financiera a ser publicados.
  - 1.2.1. Los conjuntos de datos a ser definidos deben contemplar al menos:
    - 1.2.1.1. Instituciones y entidades del estado.
    - 1.2.1.2. Presupuesto de Ingresos
    - 1.2.1.3. Código de disponibilidad presupuestaria (CDP) y Solicitud de transferencias de recursos (STR) asociadas a los Códigos de Contrataciones de la DNCP.
  - 1.3. Crear un diccionario y un modelo formal de datos para cada uno de los conjuntos de datos definidos en 1.2.
  - 1.4. Apertura técnica de cada conjunto de datos definidos en 1.2, con nivel de apertura de 3 estrellas según el estándar de datos a 5 estrellas definido por Tim Berners-Lee:
    - 1.4.1. Crear o actualizar el proceso de Extracción, Transformación y Carga (ETL) para la conexión a las bases de datos transaccionales o servicios web existentes en el MH para extraer los datos a ser publicados según los modelos de datos definidos. El ETL deberá configurarse para que se ejecute automáticamente en forma periódica para actualizar los datos de los conjuntos de datos publicados en el Portal del MH.
    - 1.4.2. Desarrollar las páginas HTML con 5 funcionalidades:
      - 1.4.2.1. Gráfico dinámico que permita a un ciudadano poder comprender la información del conjunto de datos de manera intuitiva. El diseño de cada gráfico se realizará en conjunto con el equipo técnico del MH.
      - 1.4.2.2. Tablas filtrables dinámicamente por columnas para mostrar los datos de cada uno de los conjunto de datos definidos. Las columnas deberán poder ordenarse de forma ascendente y descendente. Los filtros deberán incluir la funcionalidad de autocomplete.
      - 1.4.2.3. Esquema de descarga de datos en formato CSV (Comma Separated Value), con su correspondiente archivo MD5 (hash sobre el contenido) que permita la verificación del cambio de los datos contenidos en los archivos CSV. Cada conjunto de datos deberá poder ser descargado en su totalidad y también considerando solamente los datos filtrados. Los datos deberán también poder descargarse en formatos JSON, PDF, ODT y XLS.
      - 1.4.2.4. Diccionario de datos que deberá estar disponible en formato HTML, PDF, XLS, ODT y JSON Table Schema (<http://dataprotocols.org/json-table-schema/>) para su descarga.

- 1.4.2.5. Posibilidad de creación dinámica de gráficos por los usuarios para al menos los siguientes tipos de gráficos:
  - 1.4.2.5.1. Tablas pivot
  - 1.4.2.5.2. Gráficos de barra
  - 1.4.2.5.3. Gráficos de línea
  - 1.4.2.5.4. Gráfico de Treemap
  - 1.4.2.5.5. Los gráficos deberán incluir la funcionalidad de creación de widget HTML para embeber el gráfico en otras páginas, y generación de imágenes en JPG, PNG y GIF (si el gráfico es animado)
- 1.4.3. Para cada conjunto de datos, diseñar y desarrollar las páginas web y el esquema de redireccionamiento de URIs (basado en la redirección HTTP 303) que permitan identificar y mostrar en la Web los datos de todos los conjuntos de datos definidos en formato HTML y json.
- 1.4.4. Crear una ayuda interactiva para todas las páginas de los nuevos conjuntos de datos definidos que explique las características desarrolladas. La ayuda interactiva debe ser desarrollada con IntroJS u otra librería Javascript gratuita que permita este desarrollo
- 1.4.5. Definir, desarrollar y documentar una interfaz de programación de aplicaciones (API) basada en servicios web para la publicación y descarga de los datos siguiendo estándares de datos abiertos. La documentación deberá ser interactiva utilizando una herramienta de documentación de servicios web como ser Swagger (<http://swagger.io/>) u otra herramienta similar. Los datos deberán estar en formato JSON y/o JSON-LD (<http://json-ld.org/>). Utilizar un esquema de versionado de los servicios web publicados en el Portal de Datos Abiertos.
- 1.4.6. Actualizar el portal de datos abiertos con las nuevas funcionalidades y conjuntos de datos. Los nuevos conjuntos de datos debe listarse en la página de todos los conjuntos de datos y la misma debe estar anotada con Microdata y Schema.org.
- 1.5. Actualizar las funcionalidades relacionadas a los conjuntos ya existentes en el portal de datos abiertos relacionados a nómina, anteproyecto de presupuesto, presupuesto, y 4 conjuntos de datos relacionados a deuda pública, transferencias y rendición contable de FONACIDE, con las funcionalidades definidas en 1.4.2.5.
- 1.6. Actualizar el diseño de la página inicial del portal de datos abiertos para incluir información relacionada a los nuevos conjuntos de datos, según diseño propuesto por los consultores y aprobado por el MH.
- 1.7. Utilizar SonarQube para evaluar la calidad del código fuente desarrollado. El código fuente no debe contar con problemas (Issues) del tipo Blocker ni Critical para la aceptación de los entregables. Se debe incluir el reporte de SonarQube en cada entregable que incluya código fuente.
- 1.8. Crear pruebas unitarias para el código desarrollado del portal de datos abiertos, así como también pruebas de aperturas de las páginas desarrolladas. Todos los métodos desarrollados deben tener un test. Los test deben finalizar exitosamente para realizar cada entregable. Se debe incluir el reporte de ejecución de test de SonarQube por cada entregable que incluya código fuente.
- 1.9. Todas las páginas HTML que se encuentran públicamente disponibles como parte del desarrollo de esta consultoría deberán tener un score de "A" según el análisis de GTMetrix.com
- 1.10. Generar todos los scripts y documentación necesaria para la puesta en producción de los sistemas, y apoyar a la ejecución de dichos scripts en el ambiente de test.
- 1.11. Acompañar la puesta en producción e implementación de la herramienta desarrollada.
- 1.12. Capacitar a los funcionarios de la SSEAF:
  - 1.12.1. A los funcionarios técnicos que participarán en el desarrollo y mantenimiento de la aplicación, de manera que adquieran la capacidad para gestionar el portal desarrollado.
  - 1.12.2. A los usuarios finales de la herramienta desarrollada.
- 1.13. Elaborar los informes y los manuales técnicos necesarios, incluyendo los manuales de usuario y los manuales de instalación. La documentación técnica debe ser lo suficientemente detallada permitiendo que un desarrollador sin conocimientos específicos de las herramientas utilizadas pueda instalar y mantener todo el portal desarrollado. Las características aceptables mínimas de la toda la documentación serán acordadas con el equipo técnico del MH.
- 2. Optimizar la publicación de la información de los datos ya existentes en el SPIR del Ministerio de Hacienda.
  - 2.1. Analizar los procesos de actualización de los datos para los conjuntos de datos definidos para su publicación, en la base de datos del SPIR, y en el esquema de datos abiertos.
    - 2.1.1. Analizar los orígenes de datos disponibles en el SPIR relacionados a los conjuntos de datos definidos en la actividad 1.1.1.

- 2.1.2. Actualizar o desarrollar el Proceso de Extracción, Transformación y Carga (ETL): Fuente de bases de datos Interna del SSEAF; Fuente de Datos Externa: Servicios Web, CSV, TXT, XML, Objetos de Tablas Externas de Base de Datos.
3. Mantener y versionar todo el código fuente exclusivamente en los repositorios indicados por el MH.
4. Mantenimiento y actualizar los conjuntos de datos según las necesidades del MH.
5. Realizar reuniones semanales de avance de implementación:
- 5.1. Documentar todas las tareas asignando fechas límites, responsables, y dar seguimiento a las mismas según los procedimientos a ser definidos por el PDG y el MH.
- 5.2. Confeccionar minutas de reuniones y la lista de participantes para cada una de las reuniones según los modelos a ser definidos por el PDG y el MH.

## V. PRODUCTOS ENTREGABLES, CRONOGRAMA ESTIMATIVO Y % DE PAGO.

Los productos entregables están relacionados al Plan de Trabajo del Programa de Democracia y Gobernabilidad. Se detalla a continuación los productos entregables:

N°	PRODUCTOS	CRONOGRAMA DE ENTREGA	PAGO EN %
1.	Plan de trabajo con cronograma de actividades detallado.	Mes 1	20 %
2.	Modelado de Datos para Instituciones y entidades del Estado, Presupuesto de Ingresos.	Mes 2	20 %
3.	Conjuntos de datos de Instituciones y entidades del Estado.Código fuente incluyendo los test unitarios y ETLs. Documento técnico.	MEs 3	20 %
4.	Actualización de los conjuntos de datos existentes según actividad 1.5.Conjunto de datos de Presupuesto de Ingreso.Código fuente incluyendo los test unitarios y ETLs. Documento técnico.Modelado de datos de CDP y STR asociados a los Códigos de contrataciones de la DNCP.	Mes 4	20 %
5.	Conjunto de datos de CDP y STR integrado con los datos importados de la DNCP.Código fuente incluyendo los test unitarios y ETLs. Documento técnico.	Mes 6	20 %
<b>Total</b>			<b>100 %</b>

Los entregables de los conjuntos de datos deben estar integrados con el portal de datos abiertos existente en el servidor de test.

El documento técnico de cada entregable deberá contener al menos:

- los cambios en la arquitectura del portal, si la misma fue actualizada.
- la descripción de las nuevas funcionalidades, detallando cada una de ellas con capturas de pantallas
- la descripción de cómo instalar las nuevas funcionalidades en el portal de datos abiertos existentes
- la descripción de cómo ejecutar los test unitarios desarrollados para las nuevas funcionalidades
- los resultados del análisis de SonarQube, considerando la actividad 1.7 y 1.8
- los resultados del análisis de GTMetrix, considerando la actividad 1.9
- descripción de los procesos de ETL creados y modificados para los conjuntos de datos entregados

La implementación de cada conjunto de datos implica además la implementación de las páginas de las URIs de cada conjunto de datos y las ayudas interactivas en cada una de las páginas desarrolladas.

## VI. LICENCIA DE LOS PRODUCTOS

Todos los programas desarrollados bajo este contrato están en la categoría de “Software Libre”, con licencia de uso ilimitada para el MH. Las condiciones para realizar copias, modificaciones y distribuciones de las aplicaciones desarrolladas específicamente para el MH serán acordadas en conjunto con la SSEE y la SSEAF.

Todas las páginas web públicas desarrolladas deberán incluir como pie de página la leyenda:

con el apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (USAID-CEAMSO)

en donde el texto “Programa de Democracia y Gobernabilidad” sea un enlace a la siguiente URL:



<http://www.ceamso.org.py/pdg/>

Todo el código fuente deberá hacer referencia al PDG y a la licencia seleccionada según las condiciones acordadas con el MH.

## **VII. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN**

La Coordinación del Componente 2. “Fortalecer la rendición de cuentas, transparencia y acciones anticorrupción en instituciones públicas claves”, a través del área de TICs del Programa PDG, de CEAMSO, es la responsable de desempeñar la coordinación y supervisión de la ejecución del contrato.

Para la aprobación de cada producto que involucre la entrega de código fuente, será requerido que el mismo se entregue en su última versión a CEAMSO y que se encuentre actualizado en el repositorio definido por la institución beneficiada.

## **VIII. LUGAR DE TRABAJO**

El equipo de desarrolladores deberá trabajar en la oficina del Ministerio de Hacienda, durante 8 horas diarias en el horario laboral del ministerio. El líder del equipo y el diseñador web deberán trabajar con una dedicación de medio tiempo (4 horas) en el horario coordinado con el Ministerio de Hacienda, en la oficina del ministerio.

## **IX. LOGÍSTICA**

El Programa de Democracia y Gobernabilidad – CEAMSO, conjuntamente con la institución beneficiaria proporcionarán toda la información necesaria para la realización del trabajo y el consultor a ser contratado se hará cargo de los elementos de trabajo que requiera (computadoras, insumos de oficina, entre otros).

## **X. LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS**

No Aplica

## **XI. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA**

Se emitirá un contrato a precio fijo para el “Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda”, cuya vigencia será de 6 (SEIS) meses a partir de la firma del contrato.

## **XII. GARANTÍA**

Los trabajos de consultoría deberán tener una garantía de funcionamiento óptimo de 2 (dos) meses posterior a su entrega y aceptación final.

## **XIII. FORMA DE PAGO**

Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los productos entregables, según condiciones de pagos y a la entrega de las facturas en tiempo y forma luego de su solicitud, para iniciar el proceso correspondiente, que no pasará los 10 días.

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**

**RDC N° 016-C2-2017**

**“Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda”**

**SECCIÓN B.**

**PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**I. EL PERFIL DEL OFERENTE.**

El OFERENTE es una Persona Jurídica que demuestra solvencia legal, económica y técnica, con excelente experiencia y preparación técnica demostradas, con capacidad de garantizar el cumplimiento de los TdRs, de manera responsable, eficiente y eficaz, que califique con el máximo puntaje en la evaluación técnica y económica y haya cumplido, satisfactoriamente, con todos los requisitos legales administrativos solicitados.

Experiencia del oferente:

- Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos software concluidos (cantidad de proyectos concluidos: a partir de 8 proyectos = 8 puntos, a partir de 5 y menor a 8 proyectos = 5 puntos, 4 proyectos = 3 puntos, menor a 4 proyectos = 1 punto)
- Experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas informáticos para instituciones públicas. (para el Ministerio de Hacienda = 2 puntos, otras instituciones públicas = 1 punto por cada institución hasta un máximo de 5 puntos)
- Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos relacionados a datos abiertos. (1 puntos por cada sistema informático hasta un máximo de 3)

**II. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y PERFIL DE LOS CONSULTORES INTEGRANTES**

**a. Experiencia del postulante de nivel Senior**

- **Formación académica (excluyente)**
  - Título de Ingeniería en Informática.
- **Perfil técnico solicitado**
  - Experiencia en desarrollo de software (años acumulados: a partir de 10 años=5 puntos, a partir de 8 años y menor a 10 años=2 puntos, a partir de 6 años y menor a 8 años=1 punto, menor a 6 años=0 punto).
  - Experiencia en liderazgo de equipos de desarrollo de software (un punto por año completo acumulado hasta 4 puntos)
  - Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (2 puntos para el Ministerio de Hacienda, 1 punto por cada otra). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.
  - Experiencia en utilización de Java Web Services en proyectos anteriores.
  - Experiencia en el diseño de procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL)
  - Experiencia en el uso de herramientas de Business Intelligence o Analytics
  - Experiencia en el uso de Metodologías Ágiles para la gestión de equipos de desarrollo de software.
  - Experiencia en utilización de base de datos Oracle.
  - Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java

- Experiencia en el uso de Maven para la gestión de dependencias en proyectos anteriores
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
- Experiencia en la instalación, configuración y uso de SonarQube
- Experiencia en el manejo de sistemas Linux.

#### **b. Experiencia del postulante de nivel pleno**

- **Formación académica (excluyente)**

- Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (\*\*))

- **Perfil técnico solicitado**

- Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
- Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 3 puntos).
- Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.
- Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos de transparencia gubernamental y/o Datos Abiertos gubernamentales o Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos que utilicen datos abiertos. (especificar URL del proyecto y persona de contacto)
- Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.
- Experiencia en desarrollo de Sistemas Web con código fuente abierto. Especificar la URL del código fuente públicamente disponible indicando su usuario
- Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).
- Experiencia en la instalación, configuración y uso de SonarQube
- Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java
- Experiencia en utilización de base de datos Oracle en al menos un proyecto anterior.
- Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux
- Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT

#### **c. Experiencia del consultor junior(1)**

- **Formación académica (Excluyente) \*\***

- Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (\*\*)).

- **Perfil técnico solicitado**

- Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, con título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
- Experiencia en desarrollo de aplicaciones web utilizando Java (Al menos 1 año).
- Experiencia en utilización de la base de datos en proyectos anteriores (Oracle = 2 puntos, Otras bases de datos = 1 punto).
- Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).

- Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.
- Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
- Experiencia en el manejo de sistemas Linux.

#### **d. Experiencia del consultor junior (2)**

- **Formación académica (Excluyente) \*\***

- Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (\*\*).

- **Perfil técnico solicitado**

- Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, con título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
- Experiencia en desarrollo de aplicaciones web utilizando Java (Al menos 1 año).
- Experiencia en utilización de la base de datos en proyectos anteriores (Oracle = 2 puntos, Otras bases de datos = 1 punto).
- Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).
- Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.
- Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
- Experiencia en el manejo de sistemas Linux.

#### **e. Experiencia del consultor diseñador web**

- **Formación académica (Preferente) \*\***

- Estudiantes o profesionales de las carreras de diseño gráfico o diseño web o carreras relacionadas

- **Perfil técnico solicitado**

- Formación académica en Diseño Gráfico o Diseño Industrial o carreras de diseño similares (con título = 3 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 2 puntos, estudiante de la carrera = 1 punto)
- Experiencia en diseño de páginas web (al menos 2 años)
- Experiencia en la maquetación de páginas web (HTML5 y CSS3) y/o aplicaciones móviles (al menos 2 años)
- Experiencia en el uso de animación de movimiento de elementos de las páginas web basado en el estándar HTML5 y CSS3
- Experiencia en el manejo de herramientas de diseño como Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Corel Draw (o otra herramienta de diseño similar)
- Experiencia en el diseño y maquetación de infografías interactivas para páginas web (especificar la URL, 1 punto por cada infografía interactiva públicamente disponible)

(\*) Especificar el nombre y celular de la(s) persona(s) que pueda(n) dar referencia sobre los trabajos desarrollados.

(\*\*) Presentar la fotocopia del título universitario o constancia de haber terminado las asignaturas de la carrera de ingeniería en informática o de ser alumno del último año de la misma carrera, según corresponda.

Se solicita completar las tablas y entregar con la propuesta técnica, conjuntamente con el CV correspondiente y

fotocopias de los documentos respaldatorios de los mismos.

Se aclara que se requiere dedicación a tiempo parcial por parte del perfil para líder de equipo, y dedicación a tiempo completo para los demás perfiles solicitados. Las personas postuladas en la propuesta técnica de los oferentes deberán ser las que estén vinculadas a la consultoría y ejecuten los trabajos.

### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

#### 1. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DEL OFERENTE.

DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	PERSONAS JURÍDICAS	Cumple	No Cumple
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos		
2.	Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.		
3.	Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.		
4.	Certificado de cumplimiento tributario actualizado		
5.	Anexo 4. Declaración Jurada sobre comportamiento ético		
6.	Anexo 5. Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad		
7.	Anexo 6. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: - el Cumplimiento de derechos de menores, - la libre disposición de sus bienes y su administración y - la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de los equipos audiovisuales, materiales e insumos necesarios para reuniones, capacitaciones, talleres, u otros tipos de eventos varios.		
8.	Anexo 7. Curriculum Institucional.		

- RESUMEN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

CRITERIOS	ASPECTOS	PUNTAJES	
Evaluación técnica	A. PROPUESTA TÉCNICA	10	100
	B. CV INSTITUCIONAL	16	
	C. CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES del EQUIPO TÉCNICO	74	
Evaluación Económica	D. PROPUESTA ECONÓMICA	N/A	N/A
	<b>TOTAL DE PUNTOS</b>		<b>100</b>

- CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS PREESTABLECIDOS.**

***El rango competitivo será establecido por el Comité Técnico de Evaluación.***

Los criterios que serán tomados en consideración para evaluar las propuestas y sus calificaciones se indican en la siguiente grilla de evaluación:

**GRILLA DE EVALUACIÓN**

	ASPECTOS	CONCEPTOS	PUNTAJES PARCIALES	Puntos	
<b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>A. PROPUESTA TÉCNICA</b>	Propone una Metodología apropiada para lograr el objetivo.	3	10	
		Establece un cronograma razonable, con detalle de todas las actividades propuestas	4		
		Prevé la transferencia de conocimiento por cada producto entregable	3		
	<b>B. CV INSTITUCIONAL</b>	Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos software concluidos (cantidad de proyectos concluidos: a partir de 8 proyectos = 8 puntos, a partir de 5 y menor a 8 proyectos = 5 puntos, 4 proyectos = 3 puntos, menor a 4 proyectos = 1 punto)	8	16	
		Experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas informáticos para instituciones públicas. (para el Ministerio de Hacienda = 2 puntos, otras instituciones públicas = 1 punto por cada institución hasta un máximo de 5 puntos)	5		
		Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos relacionados a datos abiertos. (1 puntos por cada sistema informático hasta un máximo de 3)	3		
	<b>C. CV DE LOS PROFESIONALES</b>	<b>Experiencia del postulante de nivel Senior</b>			
		Título de Ingeniería en Informática.	<b>Cumple/ No Cumple</b>		
		Experiencia en desarrollo de software (años acumulados: a partir de 10 años=5 puntos, a partir de 8 años y menor a 10 años=2 puntos, a partir de 6 años y menor a 8 años=1 punto, menor a 6 años=0 punto).	5	27	
		Experiencia en liderazgo de equipos de desarrollo de software (un punto por año completo acumulado hasta 4 puntos)	4		
		Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (2 puntos para el Ministerio de Hacienda, 1 punto por cada otra). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.	4		
		Experiencia en utilización de Java Web Services en proyectos anteriores.	2		
		Experiencia en el diseño de procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL)	2		
		Experiencia en el uso de herramientas de Business Intelligence o Analytics	1		
		Experiencia en el uso de Metodologías Ágiles para la gestión de equipos de desarrollo de software.	2		
Experiencia en utilización de base de datos Oracle.		2			
Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java		1			
Experiencia en el uso de Maven para la gestión de dependencias en proyectos anteriores		1			
Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	1				
Experiencia en la instalación, configuración y uso de SonarQube	1				

	Experiencia en el manejo de sistemas Linux.	1	
	<b>Experiencia del postulante de nivel pleno</b>		
	Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (**))	<b>Cumple/ No Cumple</b>	
	Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	3	17
	Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 3 puntos).	3	
	Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.	2	
	Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos de transparencia gubernamental y/o Datos Abiertos gubernamentales o Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos que utilicen datos abiertos. (especificar URL del proyecto y persona de contacto)	1	
	Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.	1	
	Experiencia en desarrollo de Sistemas Web con código fuente abierto. Especificar la URL del código fuente públicamente disponible indicando su usuario	1	
	Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).	1	
	Experiencia en la instalación, configuración y uso de SonarQube	1	
	Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java	1	
	Experiencia en utilización de base de datos Oracle en al menos un proyecto anterior.	1	
	Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux	1	
	Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful	0,50	
	Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
	<b>Experiencia del consultor junior(1)</b>		
	Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**)).	<b>Cumple/ No Cumple</b>	
	Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, con título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	3	
	Experiencia en desarrollo de aplicaciones web utilizando Java (Al menos 1 año).	2	

	Experiencia en utilización de la base de datos en proyectos anteriores (Oracle = 2 puntos, Otras bases de datos = 1 punto).	2	10
	Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).	1	
	Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.	0,50	
	Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java	0,50	
	Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
	Experiencia en el manejo de sistemas Linux.	0,50	
<b>Experiencia del consultor junior (2)</b>			
Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**)).	<b>Cumple/ No Cumple</b>		
Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, con título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	3	10	
Experiencia en desarrollo de aplicaciones web utilizando Java (Al menos 1 año).	2		
Experiencia en utilización de la base de datos en proyectos anteriores (Oracle = 2 puntos, Otras bases de datos = 1 punto).	2		
Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).	1		
Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.	0,50		
Experiencia en el desarrollo de test unitarios para Java	0,50		
Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50		
Experiencia en el manejo de sistemas Linux.	0,50		
<b>Experiencia del consultor diseñador web</b>			
Estudiantes o profesionales de las carreras de diseño gráfico o diseño web o carreras relacionadas	<b>Cumple/ No Cumple</b>		
Formación académica en Diseño Gráfico o Diseño Industrial o carreras de diseño similares (con título = 3 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 2 puntos, estudiante de la carrera = 1 punto)	3	10	
Experiencia en diseño de páginas web (al menos 2 años)	2		
Experiencia en la maquetación de páginas web (HTML5 y CSS3) y/o aplicaciones móviles (al menos 2 años)	1		
Experiencia en el uso de animación de movimiento de elementos de las páginas web basado en el estándar HTML5 y CSS3	1		
Experiencia en el manejo de herramientas de diseño como Adobe Photoshop, Adobe Illustrator, Corel Draw (o otra herramienta de diseño similar)	1		



	Experiencia en el diseño y maquetación de infografías interactivas para páginas web (especificar la URL, 1 punto por cada infografía interactiva públicamente disponible)	2	
<b>PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA</b>		<b>100</b>	

<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>C. PROPUESTA ECONÓMICA</b>	Información sobre: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El valor total de la Consultoría, en guaraníes, exenta de IVA, y los días totales de ejecución.</li> <li>• El plazo de ejecución propuesto.</li> <li>• El plazo de validez de la propuesta (mínimo 30 días calendario, a partir de la fecha límite de presentación).</li> </ul> <p><b>Planilla 1.</b> Costo de la Consultoría disgregado por producto/Actividad/tareas/nombre del profesional asignado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un cuadro detallado de la Propuesta que contenga las tareas y productos; consultores y número de días asociadas a cada Tarea; valores por tarea y consultor (indicando los días de trabajo). Al igual que en la propuesta técnica, la propuesta económica deberá indicar por separado los costos de las actividades y productos a ser desarrollados desde el inicio de la consultoría hasta la finalización, así como los costos de las fases y productos a desarrollar con posterioridad a esta fecha.</li> </ul>	<b>CUMPLE/NO CUMPLE POR CADA ÍTEM</b>	
		Propuesta económica razonable y ajustada a los valores de Mercado: Mejor Propuesta económica – (más baja).		<b>N/A</b>
		<b>TOTAL EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>		<b>N/A</b>
<b>PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA + EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>			<b>100</b>	

**PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO**

**RDC N° 016-C2-2017**

**“Fortalecimiento de Datos Abiertos para el Ministerio de Hacienda”**

**SECCIÓN C.**

**PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS – Instructivo.**

• **LA PRESENTACIÓN.**

El OFERENTE deberá presentar: las documentaciones legales administrativas, una Propuesta Técnica y una Propuesta Económica que deberán contener íntegramente todos los requerimientos indicados en los RDC y Términos de Referencia, ampliados en aquellos aspectos que considere necesario para una mejor comprensión con la personalización propia del oferente.

La presentación IMPRESA de la propuesta deberá estar integrada por TRES JUEGOS ordenado e integrado de la siguiente manera:

Juego 1: ORIGINALES.

- a. Una copia simple de las documentaciones legales administrativas solicitadas y su nota de presentación
- b. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
- c. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Juego 2: Una copia simple.

- a. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
- b. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Juego 3: Una copia simple.

- a. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
- b. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Cada Juego deberá estar en una carpeta archivadora, biblioratos o similar, rotulado, identificando debidamente el llamado RDC, el Convocante, el Oferente y el contenido.

Los tres juegos de documentaciones deberán estar en un sobre mayor o envoltorio, rotulado, identificando debidamente el llamado RDC, el Convocante, el OFERENTE y el contenido.

Es obligatoria que la presentación sea ordenada y prolija. Si no están debidamente archivados, presillados, anillados, o de forma similar, la convocante no se responsabiliza por pérdidas.

**La presentación DIGITAL de la propuesta, a enviar vía e-mail, deberá contener en PDF todas las documentaciones del Juego 1.**

**LA PRESENTACIÓN QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS MENCIONADOS PRECEDENTEMENTE, NO SERÁ CONSIDERADA.**

- **LA PREPARACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS**

La Propuesta deberá contener los siguientes elementos, ampliados en aquellos aspectos que se considere necesario para una mejor comprensión de la oferta.

1. **DOCUMENTACIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS para PERSONAS JURÍDICAS** (una sola copia). Conforme a la solicitud del llamado, deberá incluir, como mínimo:
  1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscritos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos (o similares según el país de procedencia)
  2. Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.
  3. Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.
  4. Certificado de cumplimiento tributario actualizado, o similar si es extranjero.
  5. **Anexo 4.**Declaración Jurada sobre comportamiento ético.
  6. **Anexo 5.**Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad
  7. **Anexo 6.** Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: el Cumplimiento de derechos de menores si los tuviera, la libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de otros recursos varios como materiales, tecnológicos, etc., necesarios para el desarrollo adecuado y óptimo de la consultoría.
  8. **Anexo 7.** Curriculum Institucional
  9. **Anexo 8.** Curriculum Profesional
  10. **Anexo 9.** Nota de compromiso de conformar parte del equipo técnico. ADJUNTANDO el Certificado de No Ser Funcionario Público. (se gestiona y obtiene en forma inmediata en el siguiente link: <https://www.documentos.gov.py>)

2. **PROPUESTA TÉCNICA**

La Propuesta Técnica deberá obedecer a un desarrollo riguroso de los TDR, en el mismo orden en que fue planteado cada punto, debiendo cumplir como mínimo y a nivel de ejemplo con el siguiente contenido, el cual podrá ampliarse y presentarse en términos de experiencia del OFERENTE. Se sugiere no limitarse a una simple copia textual de los TDRS.

1. La propuesta propiamente dicha (todo lo indicado en los TDRS, mínimamente) incluyendo: descripción de la metodología de trabajo, de los productos entregables, sus actividades, cronograma de ejecución realizable, los nombres de los profesionales designados por especialidad solicitada, etc.).
2. **CV** de los profesionales propuestos para integrar el Equipo Técnico adjuntando copias simples de todos los documentos respaldatorios de su formación académica universitaria habilitante, de conocimientos sobre los temas de su especialidad y de sus experiencias profesionales generales y específicas, solicitados en este llamado.

**Observación:**

El Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del Equipo Técnico incluirá, como mínimo, las siguientes informaciones (Ver formato en Anexos):

- a. Formación académica de nivel universitario (adjuntando copia del diploma correspondiente).
- b. Conocimientos sobre los temas de su especialidad, adjuntando documentos respaldatorios (copias de contratos de consultorías, certificados de trabajo).
- c. Experiencia Profesional general, citada en orden descendente (2015-2014-2013...), sobre los últimos diez (10) años de trabajo.
- d. Experiencia Profesional específica, citada en orden descendente (2015-2014-2013), estrechamente relacionados a los solicitados en este llamado.

### 3. CV INSTITUCIONAL

- Presentación de la Empresa consultora que contenga: origen y tipo de empresa, objeto social, conformación social actual, estructura organizacional, solidez financiera y nivel de cumplimiento con obligaciones de ley con el Estado (doc. respaldatorios: Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado o en su defecto, copia de las tres últimas DDJJ del IVA)
- Experiencias de trabajo en materias relacionadas al objetivo del presente llamado, de acuerdo a lo especificado en los términos de referencia.

### 4. PROPUESTA ECONOMICA

La Propuesta Económica deberá contener como mínimo los siguientes ítems, además de cualquier otra información que la firma consultora considere importante adicionar para un mejor análisis de su propuesta.

- El valor total de la Consultoría, en guaraníes, exenta de IVA,
- El plazo de ejecución propuesto
- El plazo de validez de la propuesta (mínimo, 30 días calendario, a partir de la fecha límite de presentación)

**Planilla 1.** Costo de la Consultoría disgregado por producto/Actividad/tareas/nombre del profesional asignado.

- Un cuadro detallado de la Propuesta que contenga las tareas y productos; consultores y número de días asociadas a cada Tarea; valores por tarea y consultor (indicando los días de trabajo). Al igual que en la propuesta técnica, la propuesta económica deberá indicar por separado los costos de las actividades y productos a ser desarrollados desde el inicio de la consultoría hasta la finalización, así como los costos de las fases y productos a desarrollar con posterioridad a esta fecha.